



LA ENTIDAD FISCALIZADORA PIDIÓ DETALLES SOBRE LA INICIATIVA

La Contraloría fiscalizará curso que desató polémica

PROYECTO. *El órgano fiscalizador pidió detalles respecto a la iniciativa que es financiada por Fondecyt.*

La Contraloría le solicitó a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), la que es dependiente del Ministerio de Ciencias, que informe los detalles del curso denominado "Primera Escuela de Formación en Prácticas de Acompañamiento y Elaboración de la Violencia de Estado", financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt).

El curso, que ha sido duramente criticado, dice en su inscripción -realizada en enero- que "durante la revuelta social iniciada el 18 de octubre de 2019, la represión estatal hacia la población civil movilizaba e incluyó el uso desproporcionado de la fuerza, generando múltiples afectaciones físicas, psico-

lógicas y comunitarias en el tejido social" y señala que su fin es "generar herramientas prácticas y teóricas que permitan enfrentar, documentar y reparar las consecuencias de la violencia de Estado en contextos contemporáneos".

Ante ello, la Contraloría le solicitó a la ANID el código de los proyectos vinculados con esta iniciativa u otras de igual naturaleza; la descripción de los objetivos generales y particulares de la escuela; el presupuesto al cual se imputó el gasto y las glosas presupuestarias relacionadas; el periodo de ejecución de la iniciativa; el monto asignado, montos y fechas de las transferencias, entre otras peticiones.

Para ello dio a la ANID un plazo de cinco días hábiles. **CS**